

“La vida de pueblo, la vida mejor”

La Asociación Lunar-t, junto con la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz, con objetivo de ofrecer la participación y promocionar las iniciativas juveniles y culturales, convoca el I CONCURSO DE MONOLOGOS, con la finalidad de potenciar el descubrimiento y promocionar jóvenes autores e intérpretes, ofreciendo la oportunidad de mostrar sus dotes interpretativas ante un público en directo y ser recompensados por dicho esfuerzo.

Entradas: en taquilla 2,5 euros y anticipada 2 euros.

Apertura de puertas a las 20:00h y comienzo de la gala 20:30h.

El Concurso se requerirá conforme a las siguientes bases:

PRIMERA: PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que así lo desearan cuya edad supere los 16 años. Los menores necesitarán autorización del padre, madre o tutor legal. (La autorización se pide por correo)

Los monólogos entregados serán humorísticos, textos originales del propio artista y que no hayan sido publicados.

SEGUNDA: INSCRIPCIÓN

La documentación que se solicita se enviará por correo electrónico antes del jueves 14/04/16 a la siguiente dirección:

Correo: asociación.lunar-t@hotmail.com

TERCERA: DOCUMENTACIÓN

En el correo debéis adjuntar:

Nombre y Apellido

Fotocopia del DNI (o escaneado)

Los menores de edad deben de presentar la autorización del tutor legal.

CUARTA: CRITERIOS A TENER EN CUENTA

La duración del monólogo deberá ser como mínimo 5 minutos y con una duración máxima de 15 minutos con opción a 20 minutos.

El tema será libre, y quedarán excluidas todas aquellas obras cuya temática suponga el fomento de la discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, etc.

QUINTA: SELECCIÓN Y DESARROLLO

- La organización irá evaluando la originalidad, la comicidad, calidad y redacción.
- Todos los participantes deben acatar por completo las bases del concurso, fechas y decisiones del jurado. Si hubiese cualquier conflicto, imprevisto o malentendido, la organización según proceda lo resolverá basándose en los criterios de racionalidad, igualdad y equidad.
- La participación en este certamen, supone el cumplimiento de estas bases. Para casos que pudiesen surgir que las bases no los contemplen, la decisión del jurado y la organización será válida.
- Los participantes eximen a la organización del concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

- La organización de este concurso se reserva el derecho de poder cambiar las bases o las fechas para un mejor funcionamiento del mismo.

SEXTA: LOS PREMIOS

- Primer premio: 2 entradas al club de la comedia, un jamón, dos estuches de vino y un masaje.
- Segundo premio: Queso, embutido, dos estuches de vino y masaje.
- Premio del público: Queso, dos estuches de vino y masaje.

El segundo y tercer premio tendrán una cena para dos personas.

Los premios no son acumulables.

Junto a los premios se hará entrega de un diploma que acreditará como finalista del "I Concurso de Monólogos"

Los premios podrán declararse desiertos si el Jurado así lo estima.

El fallo del Jurado será inapelable.

SÉPTIMA:

El Ayuntamiento de Pedro Muñoz y la organización (asociación Lunar-t) se reserva el derecho a utilizar las grabaciones y cederlas en las condiciones que se considere oportunas para la mayor difusión de las mismas. La organización se reserva el derecho de la publicación parcial (máximo 3 minutos) de las grabaciones en su sitio web para posteriores promociones.

Participación con el Mayo Joven.